

# INTRODUCCIÓN

---

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA



EDUARDO DÍAZ-RUBIO,  
PRESIDENTE DE LA RANME

## INTRODUCCIÓN

# X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S. M. EL REY FELIPE VI. **APORTACIÓN DE LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE ESPAÑA**

El 19 de junio de 2014, don Felipe VI realizó el juramento como Rey ante las Cortes Generales, conforme a lo establecido en el artículo 61 de nuestra Constitución. Este acto marcó la sucesión de Felipe a su padre, el Rey Juan Carlos I, quien reinó durante casi 40 años.

De acuerdo con el artículo 56 de la Constitución, corresponde al Rey moderar y arbitrar las instituciones, representar internacionalmente a España y desempeñar las funciones que le atribuyen la Constitución y las leyes. En su discurso de proclamación, Felipe VI juró solemnemente ante las Cortes Generales «desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas».

Desde aquel 2014 han transcurrido más de diez años, durante los cuales Felipe VI ha ejercido su función con seriedad, responsabilidad y compromiso hacia el pueblo y el país. La monarquía parlamentaria que representa se ha consolidado como un símbolo de moderación y arbitraje, donde Su Majestad ha mostrado su *auctoritas*, reforzada por su prestigio, lealtad y servicio al país.

Asimismo, es preciso resaltar que el Rey ejerce el alto patronazgo de las Reales Academias, tal y como estipula el artículo 62 de la Constitución Española. Esto garantiza un entorno de libertad para el desarrollo literario, cultural, científico y de investigación, esencial para que las Reales Academias puedan continuar su labor en un contexto histórico complejo y desafiante.

---

Felipe VI ha ejercido su función **con seriedad, responsabilidad y compromiso hacia el pueblo y el país.**

---

## La importancia de la medicina y la ciencia

La medicina, la salud y los avances en biomedicina han cobrado una relevancia central, sobre todo en tiempos recientes, con la pandemia de COVID-19 y la creciente influencia de la inteligencia artificial en la ciencia médica.

Las Reales Academias de Medicina en España tienen su origen en la época de la Ilustración, bajo el reinado de Felipe V. Originalmente nacieron como tertulias que ofrecían una alternativa a las universidades, que en aquel entonces se habían vuelto rígidas y no reflejaban el avance cultural y científico de la sociedad. Entre las más antiguas se encuentra la Academia de Medicina de Sevilla, creada en 1700 tras la muerte de Carlos II, a la que siguieron otras, como la de Valladolid en 1731 y la de Madrid en 1733. Un hecho también histórico es cuando, en 1861, la Academia de Medicina de Madrid adquirió el carácter de "Nacional".

Hoy en día, España cuenta con un total de diecisiete Reales Academias de Medicina, que incluyen:

Real Academia Nacional de Medicina de España.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

Real Academia de Medicina de Cataluña.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Real Academia de Medicina y Cirugía de la región de Murcia.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla.

Real Academia de Medicina de las Islas Baleares.

Real Academia de Medicina de Galicia.

Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

Real Academia de Medicina de Zaragoza.

Real Academia de Medicina de Canarias.

Real Academia de Medicina del País Vasco.

Real Academia de Medicina de Salamanca.

Real Academia de Medicina del Principado de Asturias.

Real Academia de Medicina de Cantabria.

Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.



FELIPE V.

Todas ellas están integradas en el Instituto de España ("el senado de la cultura") como Academias asociadas, a excepción de la Real Academia Nacional de Medicina de España, que, como Nacional, forma parte de su estructura junto a las Academias siguientes: Real Academia Española, Real Academia de la Historia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Real Academia de Farmacia, Real Academia de Ingeniería y Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona.

El 19 de marzo de 2024 recibimos una carta de la Casa Real informándonos de que, con motivo del décimo aniversario de la proclamación de S. M. el Rey Felipe VI, se estaban promoviendo varias iniciativas. Entre ellas, se nos invitaba a la Real Academia Nacional de Medicina de España a organizar acciones que resaltarían y recordaran los últimos diez años del reinado de S. M. el Rey.

Tras un debate profundo, se decidió que una de las acciones sería la edición de un libro que recopilara las actividades realizadas por todas las Reales Academias de Medicina de España en la última década. Este libro no solo serviría como homenaje al Rey, sino también para visibilizar el trabajo que llevan a cabo las Academias y su impacto en la sociedad.

En resumen, este libro recoge la aportación de las Reales Academias de Medicina a través de una introducción histórica, detalles sobre las características de sus sedes, su misión, visión y valores, así como las actividades desarrolladas en los últimos diez años y los proyectos dirigidos a la medicina y la sociedad.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las Reales Academias de Medicina por su entusiasta y desinteresada participación en esta iniciativa.

---

Este libro no solo serviría como homenaje al Rey, **sino también para visibilizar el trabajo que llevan a cabo las Academias y su impacto en la sociedad.**

---